

Alcalde/Alcaldesa

MIGUEL-ÁNGEL ENCISO MARTÍNEZ

Concejales

SILVIA CHIVITE YOLDI

JESÚS-MARÍA MAR ITÚRBIDE

ANTONIO ESPARZA NÚÑEZ

NEREA MONSEGUR RIVAS

EDUARDO PÉREZ ARELLANO

Excusan su asistencia

RAÚL GAY MONSEGUR

Secretario/Secretaria

MARÍA-TERESA LIZARRAGA MANSOA

En la localidad de RADA (MURILLO EL CUENDE),

a doce de junio dos mil diecinueve, siendo las 13:30 horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Miguel-Ángel Enciso Martínez

se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, los Sres. Concejales que al margen se expresan a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 36.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, al solo efecto de aprobar el acta de la última sesión celebrada.

La reunión se celebra previa convocatoria al efecto, efectuada con la antelación reglamentaria, dándose publicidad de a misma mediante la fijación de un ejemplar de la convocatoria y orden del día en el Tablón de Edictos de esta Casa Consistorial.

Abierta la reunión y declarada pública por la Presidencia, se procede a conocer el único asunto incluido en el orden del día, adoptándose el siguiente acuerdo:

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

El Sr. Presidente pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al acta de la sesión anterior de 29 de abril de 2019 que ha sido distribuida con la convocatoria. No formulándose ninguna observación se aprueba por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos qué tratar, siendo las **13 horas y treinta y cinco minutos** del día señalado al comienzo, se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta en pliegos de papel oficial de acuerdos de las Entidades Locales de Navarra número 44305 a 44305 ambos inclusive, de la que, como secretario, certifico.

Vº Bº
EL ALCALDE